



PROTOCOLO DE ACTIVIDAD: PISCINAS

Rige: 22 ENERO, 2021

OBJETIVO: PROVEER UNA GUÍA PARA UTILIZAR LAS PISCINAS PARA CLASES, ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y ESPARCIMIENTO, Y CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD

DIRIGIDO A:

SOCIOS Y PERSONAL DEL CLUB

LINEAMIENTOS GENERALES

- El socio debe abstenerse de visitar el Club si presenta síntomas de gripe, tos, temperatura alta o pérdida de olfato.
- Al ingresar debe cumplir el protocolo de lavado de manos en las estaciones dispuestas en las diferentes áreas del Club. Esta medida debe aplicarse antes y después de ingresar al recinto. Consultar afiches informativos.
- Cumplir el protocolo establecido al estornudar o toser utilizando pañuelo desechable o antebrazo para cubrirse. Consultar afiches informativos.
- Mantener en todo momento el distanciamiento físico mínimo (2mts.), evitando cualquier saludo de contacto entre personas.
- Todos los implementos que vaya a utilizar deben ser de uso personal.
- Se solicita que cada persona utilice las medidas de limpieza y desinfección antes y después del uso del área donde realizará su actividad física.
- Para practicar la actividad deportiva el socio debe presentarse con la indumentaria requerida desde su casa.

LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS

- El horario de uso para la Piscinas será de acuerdo al horario de funcionamiento del Club.
- El uso de la piscina será para socios activos y sus invitados.
- El socio podrá utilizar cualquiera de las piscinas realizando la reservación de un espacio en la piscina de su preferencia.
- Las reservaciones deben realizarse en Recepción al teléfono 2236 7229 o por la línea de WhatsApp habilitada para este propósito, haciéndola con un día de anticipación entre las 10:00 a.m. y las 8:00 p.m. o el mismo día según disponibilidad.

- Los niños menores de 7 años que requieren supervisión y ser acompañados por alguno de sus padres cuentan como un solo espacio para efectos de reservación.
- La primera franja horaria que se puede reservar es a las 06:00 a.m., y la última una hora antes del cierre del Club.
- Cada sesión de clase o rutina de entrenamiento podrá tener una duración máxima de 50 minutos iniciando puntual cada hora. Si un socio llega tarde a su cita igual deberá desalojar la piscina a la hora en que finaliza su reservación.
- La Piscina semiolímpica tendrá disponibles los cinco carriles con un máximo de dos personas por carril.
- Las piscinas de trampolín y de niños podrán ser usadas por un máximo de 6 personas en cada una durante una misma franja horaria de reservación.
- En caso de que un socio menor de edad tenga reservación para clase o entrenamiento, podrá llevar un acompañante con quien comparta la condición de aislamiento en el hogar, y el acompañante deberá utilizar un área de espera en la cual se mantenga el distanciamiento de 2 metros con otras personas.
- Para las clases de niños y de Aqua Terapia en la piscina de Trampolín, se manejarán 8 cupos en cada una durante la hora de clase.
- El socio debe ingresar al área de piscina semiolímpica por el sector de las duchas, debiendo ducharse y desinfectar sus pies en el PEDILUVIO (pileta) antes de iniciar su sesión de entrenamiento o clase.
- En el caso de las piscinas de trampolín y niños se instalaron alfombras desinfectantes para el mismo propósito anterior.
- Los nadadores deberán mantener entre ellos en todo momento la distancia mínima de 2 metros.
- Instructores/as deben utilizar cubre bocas y respetar en todo momento el distanciamiento de 2 metros.
- En caso de que los socios utilicen equipos del gabinete (tablas, flotadores, etc.), al terminar deberán dejarlos afuera del mismo para que sean desinfectados por personal del Club.
- No está permitido que se agrupen nadadores, y se deberán retirar del área al finalizar su entrenamiento.
- No está permitido que se agrupen personas de grupos familiares diferentes en los alrededores de las piscinas.
- Las camas y sillas alrededor de las piscinas son para uso personal o para grupos de una misma familia. No está permitido mover de su lugar el mobiliario y formar grupos no familiares.
- El mobiliario será desinfectado periódicamente por personal del Club, y se mantendrá en la zona el desinfectante por si el socio lo requiere para limpiarlo antes y después de su uso.

El Club se reserva el derecho de tomar las acciones disciplinarias que considere apropiadas ante un incumplimiento del protocolo por parte de un socio.

El Club es para nuestros socios una extensión de su casa para disfrutar y recrearse, por lo que debemos ser solidarios y contribuir con la responsabilidad de cuidar nuestra salud y la de todos quienes nos rodean.

- u. l. -